

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
 Falan Tolima, treinta (30) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Procedencia: juzgado segundo civil circuito honda Tolima

Demandante: cooperamos

Demandado: edgar velasquez garcia , amirta idelia velasquez garcia y otros

Ref.: 73-270-40-89-001-2021-00025-00

Auxíliese y devuélvase el anterior Despacho Comisorio, para la práctica de la diligencia de secuestro del inmueble, se releva el auxiliar de justicia, dado que se dio cambio en la lista de los auxiliares de la justicia, para lo cual se nombra LUIS ALFREDO MURILLO RIOJAS con cedula 5.937.480 3143098513 murilloluisa200@gmail.com ofíciese

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

**JUZGADO PROMISCOU
 MUNICIPAL FALAN**

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 7:00 A.M.

ESTADO: No. 59 de hoy _1 DE julio de 2021_.

SECRETARIA. ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ